

El Hospital refuerza sus controles de calidad a las 270 dietas que sirve al día

Es de los pocos centros del país que permite elección de menú en dietas terapéuticas

ALMUDENA FERNÁNDEZ EL EJIDO

La cocina es uno de los espacios más desconocidos de cualquier hospital, pero donde se mueven ingentes cantidades de comida cada día. En el caso del Hospital de Poniente, se sirven unas 270 dietas diarias de media de las cuales el 71% de los pacientes puede elegir el menú, mientras que un 29% deben comer exclusivamente lo que el facultativo les prescribe.

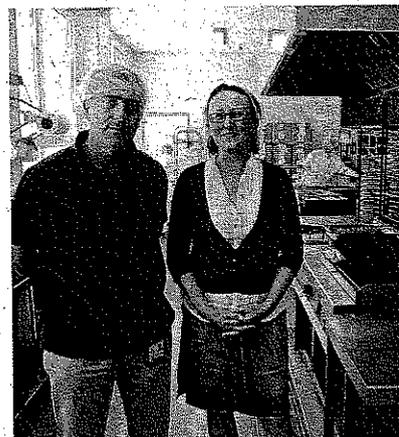
Todo ellos supone que al año sirven unas 98.550 dietas de las cuales 70.000 son de libre elección y 28.550 están prescritas. Desde hace un par de meses, el control que se realiza a todos estos menús se ha reforzado considerablemente con el objetivo de que los pacientes reciban su alimentación todavía en mejores condiciones a como lo hacían antes.

En esta línea, José Manuel Pérez Gordo, responsable de gestión de servicios asistenciales y de apoyo del Hospital de Poniente, aseguró a IDEAL que se hacen tres controles diferentes: el de las encuestas de satisfacción que realizan periódicamente desde la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, las encuestas realizadas a diario por la empresa concesionaria del servicio (Aramark) y control de bandejas de forma aleatoria por parte del Hospital de Poniente.

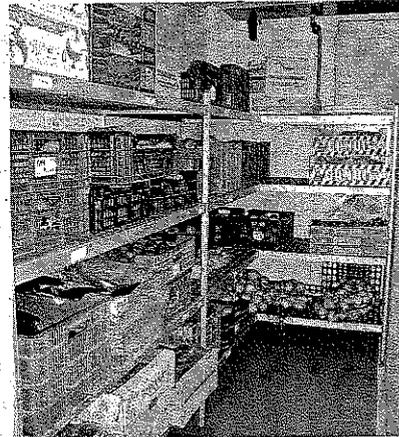
Pérez Gordo desveló que estos controles son más específicos desde el mes de marzo, en parte a raíz de los resultados de las encuestas de satisfacción de la Junta. «Hay un alto número de pacientes que en estos controles no habla ni en sentido negativo ni positivo de la comida, pero eso nos lo puntúan como negativo», señaló. Por ello, desde el Hospital se han planteado algunos cambios en su funcionamiento que «provocan que la percepción de la comida sea positiva, de forma que se emita una respuesta en esas encuestas».



Las ayudantes de cocina preparan los almuerzos, con la supervisión del dietista. / Fotos: A. F. V.



COCINA. José Manuel Pérez y Justa Torroglosa.



FRIGORÍFICO. Los proveedores son locales.

En cualquier caso, José Manuel Pérez insistió en que entre todas las dietas con opción de menú se realiza una encuesta diaria a 35 personas, además desde principios de mayo, se hace un test diario a 15 bandejas en el que se mide la cantidad, calidad, sabor, el aspecto y, al final de la auditoría, se charla con el paciente para ver su percepción y saber qué esperaba. Por lo que se refiere a las dietas terapéuticas restrictivas también se hacen cuatro encuestas diarias. Además, Pérez Gordo señaló que «de forma esporádica pido varios menús de dietas (en planta como si fuera para paciente) y las pruebo. Le aplico el termómetro, veo el aspecto y las cantidades».

Particularidades

Por otro lado, el centro hospitalario de El Ejido también tiene algunas particularidades que se dejan notar en su cocina. En esa línea, la responsable de la empresa Aramark, Justa Torroglosa Alcázar, destacó que «el Hospital de Poniente es de los pocos del país, y el único de Andalucía, donde algunos de los pacientes que siguen dietas terapéuticas pueden elegir menú». No en vano, todos aquellos pacientes que siguen una dieta normal pueden elegir a diario entre tres opciones, mientras que algunos de los pacientes de dieta terapéutica tienen dos opciones.

Además, el alto porcentaje de población musulmana del Poniente se traslada también en más pacientes de esta religión ingresados (un 19%): Eso llevó al hospital a elaborar las denominadas «dietas no-carne». «En ellas no sólo se elimina la carne de cerdo, prohibida por la religión islámica, sino que también se prescinden de otras porque para los musulmanes el sacrificio de estos animales se debe realizar de una forma determinada y por eso la mayoría opta por el no-carne», apuntó Torroglosa. En cualquier caso, los dietistas que supervisan todo el proceso también pueden ayudarse de una mediadora y traductora que se traslada a las habitaciones en caso necesario.

Las 25 personas del servicio de cocina trabajan siempre bajo la supervisión de estos dietistas y ayudadas de un sistema informático que comunica enfermería con cocina para actualizar las altas, ingresos o cambios en la dieta.

Profesionales del Distrito Poniente actualizan su formación en Ginecología y Obstetricia

IDEAL EL EJIDO

Una veintena de médicos de familia del Distrito Poniente de Almería, con sede en El Ejido, han participado esta semana en un curso para actualizar y ampliar sus conocimientos en el área de Ginecología y Obstetricia. A través de esta actividad formativa, se pretende mejorar la atención a la mu-

jer y reforzar la continuidad asistencial entre atención primaria y especializada.

El objetivo de este curso es que los especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria puedan actualizar sus conocimientos, para una mejor orientación diagnóstica en aspectos como la atención del embarazo y puerperio, la utilización de métodos anticoncepti-

vos o el climaterio, entre otros. Asimismo, la puesta en marcha de este curso también tiene como objetivo potenciar el intercambio de información entre los profesionales de atención primaria y especializada, así como establecer circuitos eficaces para la derivación de las pacientes y definir protocolos que permitan reducir la variabilidad clínica.

En el ámbito de la Obstetricia, los contenidos de las sesiones formativas han incluido aspectos como el control y el seguimiento del embarazo normal, la detección de malformaciones fetales, el tratamiento de patologías como la diabetes o la hipertensión durante la gestación y los cuidados tras el parto.

En el apartado de Ginecología, los alumnos de este curso del Distrito Sanitario han recibido formación sobre la anticoncepción, la orientación a las parejas con problemas de esterilidad, el climaterio y la menopausia y la aten-

ción de las patologías ginecológicas más comunes.

El equipo docente ha estado coordinado por la directora del área de Ginecología del Hospital de Poniente, María Dolores Sánchez. La exposición de los contenidos se ha llevado a cabo con el apoyo de material audiovisual, del que los alumnos han recibido copia, con el fin de facilitar el seguimiento de los casos prácticos. Tanto al inicio como al final del curso, los participantes han realizado un test de evaluación, cuyos resultados se tendrán en cuenta para la configuración de futuras ediciones.

EL EJIDO

Junta y Ayuntamiento pagarán el realojo de los vecinos del Pozo

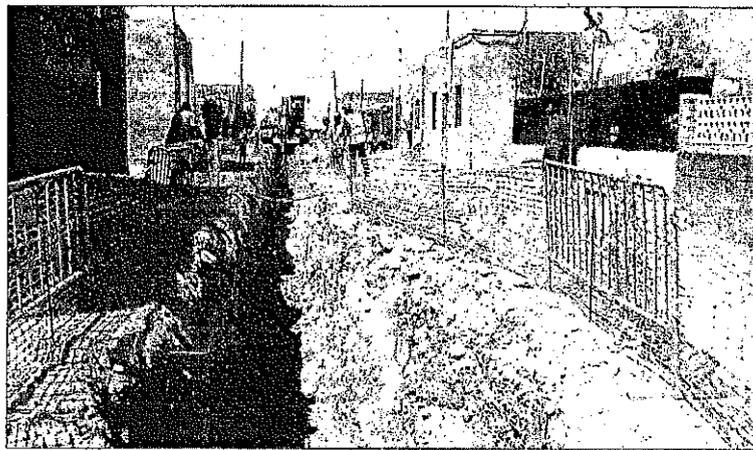
Ambas administraciones han llegado a un acuerdo para alquilar varios pisos donde se trasladarían los vecinos cuyas viviendas se estén rehabilitando

RAQUEL MARTÍNEZ
EL EJIDO

El Ayuntamiento de El Ejido y la Delegación de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía han llegado a un acuerdo para realojar, en régimen de alquiler, a los vecinos de la barriada ejidense del Pozo de la Tía Manolita mientras sus 75 viviendas estén en obras.

Según ha explicado el delegado de Vivienda, Luis Caparrós, la propuesta sería que "si iniciamos las obras en siete viviendas, contaremos con siete pisos de alquiler. De esta forma si las obras duran un año estas familias estarán alojadas. Una vez terminemos de construir sus viviendas, las familias volverán a sus casas desalojando las de alquiler, que irán destinadas a otras siete familias, y así sucesivamente".

Estas declaraciones suponen un descanso para los 200 vecinos de la barriada de Matagorda que aunque están contentos porque por fin se está acabando en su barrio, aún ni Ayuntamiento ni Junta de Andalucía les habían aclarado dónde se alojarían durante las obras. Eso sí, el delegado de Vivienda ha especificado que "también existe la opción de aquellos que prefieran irse con sus padres o familiares durante esa temporada de obras. Pero sea cual sea la decisión, el alojamiento no va



■ Cuando terminen los trabajos de urbanización, la Junta comenzará con la rehabilitación de las viviendas. / J. MANERO

a ser un problema".

En cualquier caso, esta situación no se producirá hasta mínimo dentro de un año, ya que actualmente se está trabajando en la urbanización de la zona. Trabajos que se están realizando a través del Fondo de Inversión Local del Gobierno con un presupuesto que roza los dos millones de euros. Un proyecto que su-

pondrá para los vecinos del Pozo de la Tía Manolita contar, tras 20 años viviendo en el barrio, con servicios básicos como alcantarillado, reordenación de calles, asfaltado, acceso a iluminación.

Una vez concluidas estas obras de urbanización, "comenzaremos a trabajar en la rehabilitación de las viviendas", ha apuntado Luis Caparrós.

El proyecto del Pozo de la Tía Manolita nace tras el convenio firmado entre Ayuntamiento y Junta de Andalucía, dentro del Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 2008-2012, y que significará destinar 30.000 euros a la rehabilitación de cada una de las 75 viviendas del barrio. La Junta de Andalucía aportará cerca de dos millones de euros en estas mejoras.

Curso sobre la asistencia sanitaria a las mujeres

RAQUEL MARTÍNEZ
EL EJIDO

Una veintena de médicos de familia del Distrito Sanitario Poniente han participado en un curso para actualizar y ampliar sus conocimientos en el área de Ginecología y Obstetricia con el objetivo de mejorar la atención a la mujer y reforzar la continuidad asistencial entre atención primaria y especializada.

El equipo docente ha estado coordinado por la directora del área de Ginecología del Hospital del Poniente, María Dolores Sánchez, quien se ha encargado de actualizar los conocimientos de las profesionales sanitarias en atención primaria y mejorar su orientación diagnóstica en aspectos como la atención del embarazo y puerperio, la utilización de métodos anticonceptivos o el climaterio.

Otro de los objetivos de este tipo de cursos ha sido el hecho de poder potenciar el intercambio de información entre los profesionales de atención primaria y especializada, así como establecer circuitos eficaces para la derivación de las pacientes y definir protocolos que permitan reducir la variabilidad clínica.

Tanto al inicio como al final del curso los médicos de atención primaria que han participado realizaron un test de evaluación, cuyos resultados se tendrán en cuenta para otros cursos.

Calatayud: "A veces hay que educar antes a los padres que a los hijos"

El juez de Menores de Granada dio una charla a los padres de los alumnos del CEIP Punta Entinas de Pampanico

ELIZABETH DE LA CRUZ
EL EJIDO

El juez de Menores de Granada, Emilio Calatayud, más que conocido por sus sentencias ejemplares, acudió el pasado jueves al CEIP Punta Entinas de Pampanico para ofrecer una charla a los padres de los alumnos de este centro educativo de El Ejido.

Para Calatayud, "a veces hay que educar antes a los padres para que luego ellos eduquen a sus hijos". Y es que para el prestigioso juez "ser padre no es tan fácil y en este tipo de poblaciones con muchos problemas económicos es aún más complicado". Por ello, Calatayud explicó a los padres asistentes a la



■ La directora del centro y Emilio Calatayud, durante la charla. / E. DE LA CRUZ

charla que "lo que prima ante todo es la educación de sus hijos". Y añadió, "los padres tienen que cumplir su función como padres. Es fundamental que los menores vayan a la escuela y concienciables de que donde mejor que estar es ahí".

Por otro lado, Calatayud también

recalcó la importancia de "implicar más a los servicios sociales de la zona y que controlen a los menores que tienen que estar en la escuela".

Y es que a lo largo de los años que lleva trabajando Calatayud como juez de Menores se ha dado cuenta de que "en el perfil de delincuente

existe siempre un problema en la familia, pero, sobre todo, de fracaso escolar".

Tres normas fundamentales

"Velar por sus hijos, educarlos correctamente y facilitarles la educación y la enseñanza", son las tres normas fundamentales para este juez de menores que desde que comenzó su carrera ya ha trabajado en más de 16.000 casos. "He visto de todo en todos estos años, 20 asesinatos, más de 80 violaciones y he tratado con más de 15.000 chavales", concretó Calatayud.

La situación actual de crisis económica, según el juez de Menores de Granada, "ha triplicado el número de casos. Muchos chavales de 16 años que hasta ahora tenían trabajo se han ido al paro y eso genera problemas, y al mismo tiempo muchos padres que tenían su sueldo y más o menos se mantenían también se han quedado sin trabajo". El juez de Menores de Granada además advirtió a los padres de "la responsabilidad que tienen sobre los delitos que cometen sus hijos". Por ello, les pidió mayor concienciación y la importancia de que sus hijos finalicen la Educación Secundaria Obligatoria.

Promoción especial para abonarse a la piscina

R.M.
EL EJIDO

La Piscina Municipal de El Ejido, gestionada por la empresa Elaqua, ha puesto en marcha durante este mes de mayo una promoción especial para abonarse a sus instalaciones.

Bajo el lema "Punto fuerte ante la crisis", Elaqua anima a los ejidenses a hacer deporte porque "no existe una mejor manera de superar la situación actual que afrontándola con nuevos retos".

Así la empresa propone a los vecinos que durante este mes de mayo se apunten a la piscina y para ello regalara la matrícula para los abonos de tres meses o un 50% de descuento para los abonados durante un mes. Aquellos que opten por comprarse un abono de saber que podrán disfrutar de sus piscinas, spa y salas de actividades dirigidas.